

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, mayo del 2.001

A los señores accionistas de la compañía
Pet Shops Perros & Gatos S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal he procedido a examinar los estados financieros al 31 de diciembre del 2.000 de la compañía Pet Shops Perros & Gatos S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

Como parte de mi examen he verificado que los administradores han dado cumplimiento a las normas estatutarias, legales y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Considero que los libros societarios son manejados adecuadamente, así como los libros contables y los comprobantes de respaldo son preparados y conservados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

También como parte de mi examen he revisado y comprobado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía, en la medida que lo consideré necesario para establecer los parámetros de contabilidad de los registros, en cuanto a la seguridad de protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa.

He revisado el balance general de la compañía Pet Shops Perros & Gatos S.A. al 31 de diciembre del 2.000 terminado en esta forma, mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías, habiendo la administración brindado toda la colaboración necesaria.

Agradezco a la administración el apoyo prestado para el cumplimiento de mis funciones, no teniendo ningún otro comentario que realizar por el presente período.

Muy atentamente,


Comisario Principal

